



H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Villa Victoria  
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No.106
PROGRAMA ANUAL	
PBRM-01a	DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO

Identificador	Denominación	
Programa Presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Dependencia General:	C10	Regiduría

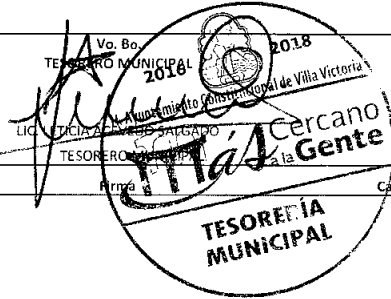
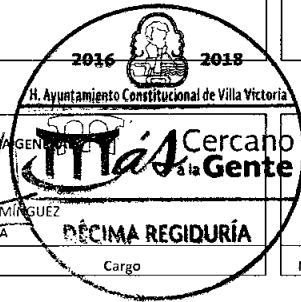
Código Dependencia Auxiliar	Denominación Dependencia Auxiliar	Proyectos ejecutados		Presupuesto autorizado por Proyecto
		Clave del Proyecto	Denominación del Proyecto	
122	Participación Ciudadana	010301010201	Audiencia pública y consulta popular	

Presupuesto Autorizado por Programa

REVISÓ  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL  
**Más Cercano a la Gente**  
C. ESTELA CONTRERAS DOMÍNGUEZ  
DÉCIMA REGIDORA  
Nombre Firma Cargo

Vo. Bo.  
TESORERO MUNICIPAL  
2016  
**Más Cercano a la Gente**  
LIC. LUCIA ALVARO SALGADO  
TESORERO MUNICIPAL  
Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ  
TITULAR DE LA UIPE O EQUIVALENTE  
2016  
**Más Cercano a la Gente**  
L.P.T. EDUARDO SANTANA QUINTERO  
TITULAR DE LA UIPE  
Nombre Firma Cargo





H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Villa Victoria  
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal:	2016
-------------------	------

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106	Identificador	Denominación
PbRM- 01b	PROGRAMA ANUAL	Programa Presupuestario: 01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Dependencia General: C10	Regiduría

Análisis FODA del Programa	Objetivo (s) del Programa	Estrategias
----------------------------	---------------------------	-------------

**Fortaleza:** La decima regiduría escucha y atiende todos los días, mediante audiencias publicables autoridades, grupos organizados y ciudadanía general, procurando brindar alguna solución a la situación manifestada.

**Oportunidad:** Proponer asuntos generales y de la comisión a mi cargo, a consideración y análisis, siendo el cabildo el órgano de deliberación donde se toman los acuerdos más relevantes de las obras, acciones y problemas del municipio. Además la posibilidad de gestionar apoyos y recursos ante instancias de diferente índole.

**Debilidad:** Las responsabilidades y funciones conferidas se orientan fundamentalmente a la gestión y no a la ejecución de programas como tal.

**Amenaza:** Sin lugar a dudas son las variaciones económicas de las participaciones federales, son el factor que limita o favorece las acciones y programas planteados a desarrollar. Por otra parte las decisiones más importantes para el desarrollo municipal se toman en cabildo, por intereses u otras cuestiones no se llega a un acuerdo.

Brindar audiencias para conocer las demandas de la población, atendiendo y canalizar sus necesidades más sentidas, procurando brindar alguna alternativa de solución

Asistir y participar activamente en las sesiones de cabildo, para tomar acuerdos que conlleven al desarrollo del municipio

Solucionar y/o canalizar las participaciones planeadas a las diferentes unidades de la administración municipal y en caso de ser necesario a las autoridades competentes

Gestionar ante otras instancias de gobierno apoyos diversos.

Proponer, someter y poner a consideración del cabildo asuntos correspondientes a la comisión

ELABORÓ  
  
C. ESTELA CONTRERAS DOMÍNGUEZ  
DÉCIMA REGIDORA



REVISÓ  
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL  
  
C. ESTELA CONTRERAS DOMÍNGUEZ  
DÉCIMA REGIDORA

AUTORIZÓ  
TITULAR DE LA UIPPE O EQUIVALENTE  
  
L.P.F. EDUARDO SANTANA QUINTANA  
TITULAR DE LA UIPPE



Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo
--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------



H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Villa Victoria  
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PbRM- 01c	PROGRAMA ANUAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

Identificador	Denominación
Programa Presupuestario: 01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto: 010301010201	Audiencia pública y consulta popular
Dependencia General: C10	Regiduría
Dependencia Auxiliar: 122	Participación Ciudadana

Objetivo del Proyecto: Considera las acciones que permiten garantizar el derecho de la ciudadanía a ser escuchada por las autoridades del ayuntamiento y las que se refieren a promover la solicitud de opiniones, sugerencias y demandas de la población para ser incorporadas en los planes y programas de gobierno.

Código	Descripción de las metas de actividad sustantivas relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		Variación		
			2014		2015	Absoluta	%
			Programado	Alcanzado	Programado		
1	Atender las demandas de la ciudadanía de acuerdo a la comisión encomendada, mediante audiencias	Audiencias	0	0	300	300	100
2	Asistir y participar activamente en los asuntos sometidos ante cabildo	Sesión	0	0	48	48	100
3	Participar en las giras oficiales	Giras	0	0	16	16	100
4	Realizar gestiones ante diversas instancias	Gestión	0	0	3	3	100
5	Revisión del área de comisión encomendada	Revisión	0	0	4	4	100

ELABORÓ  
C. ESTELA CONTRERAS DOMÍNGUEZ  
DÉCIMA REGIDURÍA  
Nombre Firma

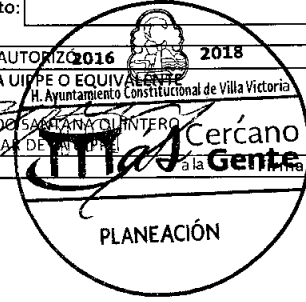


Vo. Bo.  
LIC. ESTELIA CONTRERAS DOMÍNGUEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
Nombre Firma



Gasto Estimado Total de Proyecto:

AUTORIZÓ  
TITULAR DE LA UJPE O EQUIVALENTE  
L.P.T. EDUARDO SANTIAGO QUINTERO  
Nombre





H. Ayuntamiento  
Constitucional de  
Villa Victoria  
2016-2018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios  
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Anual 2016



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal: 2016

MUNICIPIO: VILLA VICTORIA	No. 106
PbRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS FÍSICAS POR PROYECTO

Clave		Denominación
Programa Presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Proyecto:	010301010201	Audiencia pública y consulta popular
Dependencia General:	C10	Regiduría
Dependencia Auxiliar:	122	Participación Ciudadana

Código	Descripción de Acciones	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Atender las demandas de la ciudadanía de acuerdo a la comisión encomendada, mediante audiencias	Audiencias	300	75	25	95	32	80	27	50	16
2	Asistir y participar activamente en los asuntos sometidos ante cabildo	Sesión	48	12	25	12	25	12	25	12	25
3	Participar en las giras oficiales	Giras	16	4	25	4	25	4	25	4	25
4	Realizar gestiones ante diversas instancias	Gestión	3	0	0	1	33.33	1	33.33	1	33.33
5	Revisión del área de comisión encomendada	Revisión	4	1	25	1	25	1	25	1	25

ELABORÓ Titular de la Dependencia Auxiliar C. ESTELA CONTRERAS DOMÍNGUEZ DÉCIMA REGIDORA		REVISÓ Titular de la Dependencia General C. ESTELA CONTRERAS DOMÍNGUEZ DÉCIMA REGIDORA	
Nombre	Firma	Nombre	Firma

AUTORIZÓ TITULAR DE LA UIPPE DE EQUIVALENTE L.P.T. EDUARDO SANTANA DOMÍNGUEZ TITULAR DE LA UIPPE	
Nombre	Firma

